



**Alcaldía
IZTAPALAPA**

PARTICIPA EN LA ACCIÓN SOCIAL FICCO: FESTIVALES, INTERVENCIONES Y COLECTIVOS COMUNITARIOS

Con el fin de fomentar el desarrollo cultural comunitario así como apoyar iniciativas artísticas individuales y colectivas en la demarcación, la Alcaldía Iztapalapa invita a artistas, colectivos culturales y artísticos a presentar proyectos:

Colectivos artísticos/culturales

- a)** Todas las personas que compongan el colectivo artístico/cultural deberán ser mayores de 18 años.
- b)** Presentar un proyecto de intervención cultural que justifique el número de personas requeridas para la intervención cultural, (**Nombre del proyecto, Disciplina, Justificación, Objetivo principal, Objetivo específico, Metas, Cronograma de actividades, Público objetivo, Presupuesto**).
- c)** Identificación oficial vigente con fotografía.
- d)** Clave Única de Registro de Población (CURP), en caso de que no sea visible en la identificación oficial.
- e)** Comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a tres meses a la fecha de presentación (recibo de luz, gas, agua, predial, servicios de comunicación o recibo bancario).

Vigencia para presentar propuestas

A partir de la publicación de esta acción social hasta diciembre de 2023.

Montos: Se podrán financiar propuestas desde \$3,000 hasta \$65, 000.

Entrega de proyectos

Las personas físicas o morales interesadas en presentar proyectos deberán acudir a las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Cultura de la Alcaldía Iztapalapa, ubicadas en calle Aldama no. 63 esquina Ayuntamiento, Barrio San Lucas, CP 09000, o en las oficinas de las Direcciones Territoriales de la Alcaldía, de lunes a viernes en horario oficial de 10 a 6 de la tarde.

**Consulta la acción social
completa en: www.culturaiztapalapa.com**





**Alcaldía
IZTAPALAPA**

PARTICIPA EN LA ACCIÓN SOCIAL FICCO: FESTIVALES, INTERVENCIONES Y COLECTIVOS COMUNITARIOS

Con el fin de fomentar el desarrollo cultural comunitario así como apoyar iniciativas artísticas individuales y colectivas en la demarcación, la Alcaldía Iztapalapa invita a artistas, colectivos culturales y artísticos a presentar proyectos:

Propuestas individuales

Requisitos:

- a)** Ser mayor de 18 años.
- b)** Presentar un proyecto de intervención artística y cultural para llevarse a cabo en una comunidad de Iztapalapa, (**Nombre del proyecto, Disciplina, Justificación, Objetivo principal, Objetivo específico, Metas, Cronograma de actividades, Público objetivo, Presupuesto**).
- c)** Identificación oficial vigente con fotografía.
- d)** Clave Única de Registro de Población (CURP)
- c)** Comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a tres meses a la fecha de presentación (recibo de luz, gas, agua, predial, servicios de comunicación o recibo bancario).

Vigencia para presentar propuestas

A partir de la publicación de esta acción social hasta diciembre de 2023.

Montos: Se podrán financiar propuestas desde \$3,000 hasta \$65, 000.

Entrega de proyectos

Las personas físicas o morales interesadas en presentar proyectos deberán acudir a las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Cultura de la Alcaldía Iztapalapa, ubicadas en calle Aldamano. 63 esquina Ayuntamiento, Barrio San Lucas, CP 09000, o en las oficinas de las Direcciones Territoriales de la Alcaldía, de lunes a viernes en horario oficial de 10 a 6 de la tarde.

**Consulta la acción social
completa en: www.culturaiztapalapa.com**

**Síguenos en:
f/Alcaldía Iztapalapa f/Cultura Iztapalapa
www.culturaiztapalapa.com**

